



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2181/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de FEDERACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES ha considerado el expediente N° D- 2181/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA BIÓLOGA Y DEL BIÓLOGO"*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Día de la Bióloga y el Biólogo" que se celebra el 27 de Junio de cada año.

FUNDAMENTOS:

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron el tratamiento de la presente, aconsejándose la aprobación con modificaciones readecuando la redacción del texto.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2181/22-23- 0

Dip . Presidente: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vicepresidente: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2181/22-23- 0

Dip . Vocal: SICILIANO SERGIO HERNAN .

SALA DE COMISIÓN, jueves 09 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Firma no disponible

Relator: BLANCO NAHUEL